

# El Magisterio Balear

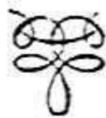
SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

---

**AÑO XXXIV**

**1906**



PALMA DE MALLORCA

TIPOGRAFÍA DE BARTOLOMÉ ROTGER

1906

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

RETRATOS PUBLICADOS



Don Alejandro Rosselló. . . . . Pág. 193

VIXIT ANNO

1907

# El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR.

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Fiesta escolar para el 31 de diciembre de todos los años, por J. Castaño.—El Mundo Pedagógico, por M. de Toro.—Nuestra herencia, por J. Bosch —SECCIÓN DE NOTICIAS: De la provincia.—HISTORIA UNIVERSAL.

## SECCIÓN DOCTRINAL

### FIESTA ESCOLAR

para el 31 de Diciembre de todos los años

El Ayuntamiento de Palma consignó hace dos años, en su presupuesto, 500 pesetas para premiar á los niños y niñas más adelantados de las escuelas públicas.

Estas 500 pesetas y algunas medallas y libros de que disponía la Comisión de Fomento, se repartieron el año pasado en el Instituto por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, juntamente con otros premios en metálico que esta autoridad había otorgado de su peculio particular.

Para el año actual tenía también consignadas el Ayuntamiento otras 500 pesetas con igual destino, añadiéndose las escuelas subvencionadas por la corporación, y el domingo día 5 del pasado Noviembre fueron distribuidas en la Casa Consistorial por el Sr. Alcalde con asistencia de la Comisión de Fomento, otros SS. Concejales, todo el Profesorado público, algunos maestros privados, los niños y niñas que debían recibir los premios y gran número de padres y madres de los agraciados.

En el año anterior revistió el acto un carácter académico; en éste ha pasado á tomar colorido popular, se ha colocado la escena en su verdadero teatro, y la prensa ha contribuido al realce de la fiesta, aumen-

tando el valor de los premios con la publicación de los nombres de los niños y niñas que los recibieron.

Desde esto hasta lo que acaba de hacerse en Huelva y recientemente en Almería y Alicante, donde se ha establecido el campeonato de Instrucción entre los niños de cada provincia, obsequiándose á los dos campeones con crecidos premios en metálico y proponiéndose á sus maestros para la Cruz de Alfonso XII, va una distancia inmensa; pero para recorrer un camino hay que echar á andar, y es lo cierto que en Palma se ha dado los primeros pasos en los dos últimos años.

Para el próximo hay en presupuesto otras 500 pesetas y con ellas debe intentarse un avance que naturalmente ha de ser notorio, porque no ha de ser vana la experiencia adquirida, ni siquiera igual el ánimo al emprenderlo, aunque sea partiendo de la misma cantidad.

Esta clase de solemnidades son siempre simpáticas y de suma trascendencia: lo primero, porque á todos nos conmueve agradablemente ver á la bondad y á la aplicación concurrendo en gran número de pequeñuelos que con timidez se presentan á recibir un justo premio al mérito de sus buenas cualidades; y lo segundo porque esto les anima, á unos á perseverar en el estudio, y á otros á sentir la noble emulación de aprovechar en la enseñanza; estableciéndose además un motivo de eficaz estímulo en Maestros y alumnos para prepararse cada año más y mejor á lucir el hermoso fruto de su noble trabajo.

Nosotros entendemos que esta fiesta escolar ha de quedar aclimatada en Palma; que el Ayuntamiento ha de consignar en lo

sucesivo mayor cantidad para ella, y que han de contribuir á su riqueza y lustre muchos beneméritos palmesanos con sus donativos para premios, los oradores con sus discursos, la prensa con su eficacia y todas las autoridades con su prestigioso concurso.

Si en justa correspondencia á lo que supone lo expuesto, hubiesen de celebrarse unos exámenes de más empeño que el acostumbrado, y aun exigir que los mejores alumnos demuestren su aprovechamiento en presencia de un Tribunal que no sea el de la Escuela, hágase así y entren en la prueba alumnos de todas las escuelas y pídale cada año más, dentro del límite razonable que se ha de conceder al alcance de la primera enseñanza. Por sí solo, como efecto natural de interés de todos en esta empresa, ese alcance se iría agrandando; y para nosotros es indudable que por este camino se llegaría en breve á un grado consolador de adelanto en la educación é instrucción populares, que compensaría con creces los esfuerzos realizados para conseguirlo.

Claro está que llevada á esta altura la solemnidad, habría de constituir un acontecimiento anual el reparto de los premios; y esto nos lleva á considerar lo que podría ser este acto, ese festival de cultura que en todas partes forma un número principal en los regocijos públicos.

Si en Palma se celebrasen cada año ferias y fiestas, encajaría perfectamente en las últimas la distribución de recompensas con todo el realce que su importancia requiere; pero no es dable contar con ese medio por ahora, y al reflexionar en busca de otra solemnidad en que pudiese tener lugar adecuado, se nos ofrece una fecha á nuestro parecer apropiada: esta fecha es la del 31 de Diciembre, aniversario de la Conquista de Mallorca por el Rey D. Jaime I.

Es para Mallorca ese día gran motivo de satisfacción, porque en él vinieron con los españoles las consoladoras doctrinas del Cristianismo á expulsar las embrutecedoras de Mahoma, y lo celebramos ya con una función religiosa en la Catedral, exponiendo al pueblo y retirando con alguna ceremonia un emblema del pendón que embrazó el Conquistador en el mismo día del año 1229, mientras una Compañía de In-

fantería hace tres descargas como honor a acto que se recuerda y una música militar deja oír los acordes de la marcha real al principio y al fin de la festividad. ¡Forma por demás sencilla, que no dice todo lo que quisiéramos al patriotismo de nuestra generación!

No será novedad para muchos, que diferentes veces ha estado en el ánimo de los SS. Concejales de Palma introducir alguna modificación en la forma de conmemorar la fecha de la conquista, é indicios son de ello que este año se la hace coincidir con la declaración de dos hijos ilustres y con la solemnidad de entregar una placa de gratitud á un honorable compatriota.

Nosotros entendemos que está bien reservar para día tan notable de nuestra historia esa clase de solemnidades; pero como no son comunes y la fiesta es periódica, creemos conveniente que aquella modificación se realice inspirándonos en el acontecimiento escolar que hace dos años se efectúa, y proponemos que se celebre todos los años con creciente esplendor.

Se impone para ello la necesidad de himnos infantiles para que los alumnos canten enardecidos á Dios y á la Patria; es precisa una organización previa del festival para que todo el año se mantenga vivo en las escuelas el fuego del entusiasmo que en 31 de Diciembre ha de desbordarse en raudales de amor á España, á Mallorca, á Palma; es indispensable, en fin, que se conozcan los elementos con que ha de contarse para el lucimiento de la deseada solemnidad.

Cabe aquí el concurso de nuestros inspirados poetas; el de nuestros excelentes maestros de música; el de todo el Profesorado; el de los ricos ofreciendo cuanto antes sus donativos en metálico para premios de positivo valor; el de todos los amantes de la enseñanza para cooperar á la realización del acto que más eficazmente habría de producir el adelanto de nuestra cultura; y el de la prensa toda para caldear con acción continua y entusiasta la ardorosa atmósfera que reclaman esta clase de acontecimientos populares.

Pero quien sobre todos ha de prestar su decidido apoyo, remover obstáculos y dar facilidades, ha de ser, á nuestro entender, la corporación municipal de Palma.

¡Grande é imperecedera honra vendría sobre ella si respondiese espléndidamente á nuestros deseos!

Otros Ayuntamientos le han precedido en esta evidente muestra de amor á la ilustración del pueblo que representan. ¡Sea el adelanto de los demás una instigación viva para movernos á superar en breve tiempo lo mucho que nos llevan de ventaja!

Y esperemos que nuestros conciudadanos acojan con ardimiento nuestras ideas, y que como expresión del deseo general, obtenga el aplauso de todos nuestra proposición de que sea modificada ó añadida la fiesta de la Conquista, con la que dejamos esbozada, que también sería de otra conquista, la de la necesaria cultura popular.

J. CASTAÑO LLULL.

Diciembre 1905.

## El Mundo Pedagógico

Sr. Dr. de EL MAGISTERIO BALEAR.

«*Delenda Carthago*».—*El fin de Corea*.—*Un juez analfabeto*.—*El analfabetismo en Francia*.—*Las escuelas en los cuarteles*.—*Subvenciones escolares del Cantón de Neufchatel*.—*Alimento y vestido para los escolares pobres*.—*En el país de «Sotileza»*.

Cuenta la historia que el viejo Catón, no terminaba nunca sus discursos en el Senado romano sin repetir su famosa frase *delenda Carthago* (hay que destruir á Cartago). Cuantos se ocupan en lo relativo á la instrucción en los países de lengua española debían imitar la tenacidad del viejo romano, proclamando sin cesar que hay que destruir la ignorancia, madre del error, de la pobreza y de la decadencia. Reciente tenemos el ejemplo de la indolente y desdichada Corea, que en esta misma semana deja de figurar entre los pueblos independientes para convertirse en feudo de los japoneses. En general, el indolente no prevé el peligro, y cuando este llega no sabe defenderse.

Este abandono en materia de instrucción me trae á la memoria un hecho que leí hace pocos días en un periódico nicara-

güense. Refería el caso, más que chistoso, lamentable, de un pueblo, donde el juez, que no sabe leer ni escribir, dice á cuantos recurren á él: *No puedo hacer justicia, porque no tengo secretario*. ¡A qué tristes comentarios se prestan este y otros hechos semejantes!

\* \*

Esta obra de la instrucción no se puede realizar en un día, ni se resuelve con entusiasmos pasajeros y discursos, á los que naturalmente somos tan inclinados. Se necesita un esfuerzo tenaz y constante. Francia, que tan crecidas sumas gasta y que hace tantos sacrificios en este terreno, desde hace veinte años, no ha conseguido aún destruir el analfabetismo, pues hay regiones, como Bretaña, donde este alcanza la enorme proporción de un 40 p 100, especialmente entre los nuevos reclutas. Pero no por eso se desalientan autoridades y particulares y van á desalojar la ignorancia de sus últimas trincheras. Gracias á la inteligente iniciativa de algunos jefes y sargentos y al ingenioso método inventado por la institutriz, Srta. Janicot, se han creado escuelas en los regimientos, y el éxito es tal que, hasta los más obtusos y refractarios aprenden á leer.

\* \*

En todo lo relativo á la enseñanza, no me cansaré de repetirlo, á pesar de ser nación pequeña, y no de las más favorecidas en cuanto al suelo, ha hecho y hace maravillas dignas de imitación y alabanza. Su vigilante solicitud se extiende á todo. En el último número del boletín mensual de Instrucción Pública de Neufchatel, encontramos un interesante cuadro de la subvención federal de 75.767 francos repartida á las escuelas de los 43 pueblos del cantón. Hay que advertir que esta subvención no sirve para llenar deficiencias de la administración comunal, sino que se distribuyen en proporción de los gastos que hace cada municipio, de modo que el que más gasta más recibe. Entre estas subvenciones figura una de 9.950 francos para socorros de alimentos y vestidos á los niños pobres. Los 43 municipios en cuestión han gastado,

durante el pasado invierno, cerca de 20.000 francos en estas atenciones.

En cambio acabo de ver en el *Cantábrico* de Santander, hermosa y rica capital de 60.000 habitantes, el presupuesto de lo que allí gasta el municipio en instrucción pública, y veo con pena que no figura ni una sola peseta por tal concepto. De suerte que los errabundos discípulos del P. Apolinar seguirán en el presente año de gracia en el mismo estado de pintoresca desnudez y de hambre en que los pinta el insigne Pereda en el primer capítulo de *Sotileza*. Por supuesto que los presupuestos municipales de las demás ciudades de España y de la América latina no mencionan, que yo sepa; semejante capítulo. De aquí que muchos infelices muchachos, no mimados por la fortuna, tengan todavía que recurrir, como los antiguos estudiantes de la tuna, á mil picarescas estratagemas para sacar la tripa de mal año.

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.

Paris 19 de Diciembre de 1905

## Nuestra herencia

«Cuando todas las marinas de guerra dotaban de hélice á sus buques de vela, España construyó muy tranquilamente aquellos dos navios *de vela* que hubo que desarmar en seguida. Cuando el telégrafo eléctrico ponía en comunicación todos los pueblos de la tierra, aquí nosotros nos dedicábamos á levantar las estúpidas torres ópticas, que ruinosas están ahí todavía en los picos de los montes como padrón ostensible de la ceguera nacional.»

Esto que nos cuenta el Sr. Benot es tan castizamente español, tan encarnado está en el alma de nuestro pueblo, que en vano pasa el tiempo é inútil é implacablemente nos azota la experiencia con sus duras lecciones; ni corregimos ni escarmentamos.

Es la herencia, ley biológica en virtud de la cual en los seres organizados se manifiestan temperamentos, facultades, inclinaciones,... de sus antecesores.

Su influencia se deja sentir en todos los órdenes de la vida nacional; y no es—por

desgracia—la primera enseñanza la que menos ha padecido y viene padeciendo sus efectos y consecuencias.

Cuando la Escuela graduada era un problema resuelto en todas partes, aquí comenzó á plantearlo la iniciativa oficial. Menos mal si se hubiese abordado con inteligencia, serenidad y valentía; pero eso hubiera sido impropio de nuestro carácter ó idiosincrasia. Habríamos sido inconsecuentes con nosotros mismos.

Han pasado siete años de ensayos y tanteos, y no hemos adelantado un paso; continuamos de la misma manera. ¡Qué, de la misma manera! Mucho peor; porque no sólo no se han graduado las Escuelas donde podía hacerse sin dispendios de ninguna clase, sino que se ha trabajado ya para derribarlas pocas levantadas por el insigne Gamazo, so pretexto de que adolecían de tales ó cuales defectos.

¡Defectos! ¿qué obra humana está exenta de ellos? ¿No los tiene, por ventura, y mucho mayores en cantidad y calidad, la Escuela unitaria? ¿Y no es probable, casi seguro, que buena parte de los vicios ó defectos que se imputan á la Escuela graduada sean, ó infundados, ó de los encargados del funcionamiento de las mismas?

No, no ha fracasado la Escuela graduada, é imposible parece que esta institución cuente con un solo enemigo. Y, sin embargo, no faltan personas y periódicos que con perseverancia digna de mejor causa pretenden desacreditarla y destruirla, y consciente ó inconscientemente laboran en favor de los *buques de vela* y de las *torres ópticas*, que tal es en esos tiempos trabajar por el aumento de Escuelas allí donde existen una ó más monodidácticas.

Clámese por el aumento de Maestros, santo y bueno; ¡pero por el aumento de escuelas!... ¡Si lo que sobran son Escuelas en muchas poblaciones de España! Lo racional y urgente es transformar las existentes, dotándolas de buenos locales y del personal y material necesarios, de manera que entren en ellas á torrentes el aire oxigenado y las tendencias pedagógicas de nuestros días.

La Escuela Española está enferma, quizá más que la peseta. Sufre una anemia terrible, que fácilmente puede degenerar en

mortal dolencia; y en vez de vigorizar su organismo con eficaces reconstituyentes, parece que se pretende curarla por el viejo y desacreditado procedimiento del famoso doctor Sangredo.

Hay que trabajar de firme para que tal anacronismo no prospere; hay que levantar una cruzada para que deje de ser España el país de los viceversas; y en esta redentora empresa, el Maestro de Escuela figurará en las avanzadas.

¿Nada ha de poder la educación contra esa fatal ley de la herencia que irremediabilmente nos empuja siempre á hacerlo todo al revés?

JUAN BOSCH CUSÍ.

(De *El Clamor del Magisterio*)

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### Contra una Real Orden

Tomamos del *Magisterio Conquense*:

«Asustados por la gravedad que encierra para los Maestros y para la enseñanza la Real orden de 4 de octubre último, hemos procurado adquirir noticias acerca de su origen, móviles que la inspiran y fines que con ella se persiguen. Lo que hemos averiguado nos causa más sorpresa aún que la misma disposición oficial.

Resulta que el Negociado de primera enseñanza no conoce, ni aprueba, ni está conforme con esa Real orden y que la juzga como la ha juzgado la opinión pública, esto es, contraria á la Ley, arbitraria y opuesta á los verdaderos intereses de la enseñanza. La Ley determina aumentos de sueldo y nadie puede impedirlos, ni prohibirlos. Los Maestros que los han obtenido aunque fueran ilegales, que no lo son, no los perderán, ni serán arrojados del Magisterio mientras dispongamos de las Cortes para defensa de la justicia y de la Ley, y á esas Cortes irá el asunto si el actual Sr. Ministro no atiende las protestas y deroga tan nefasta disposición oficial.

Esta ha sido dictada, según nuestras noticias por la Sección de Inspección y Estadística del Ministerio, la cual parece quiere abrogarse atribuciones y asuntos que no le competen. Esa manera de darse impor-

tancia una Sección, es un honor mal entendido, y el Magisterio en masa acudirá contra los que desconocen que los actuales sueldos son insuficientes para la vida moderna.

Creemos que, cuando se encargue de la Sección de Estadística el nuevo jefe Señor Alonso Cortés, cambiarán los rumbos que ahora desdichadamente se siguen.»

El Sr. Araujo, que más bien estaría en su Cátedra del Instituto que en el Ministerio, podría darnos antecedentes de la famosa Real orden que tan mal parado va á dejar el nuevo arreglo escolar.

Buena es la Estadística, cuando sus consecuencias son edificantes, no mortificantes, Sr. Araujo.»

\*\*\*

Confirmando el suelto anterior, dice otra revista profesional:

«La Subsecretaría del Ministerio ha anulado los derechos á aumentos de sueldo por el censo anteriormente concedido, retroayéndolos, no á la fecha de aprobación de aquél, sino á la de concesión, en cuya virtud los Maestros interesados no han de percibir las cantidades que se les reconocieron, por consecuencia de aquellas concesiones, sino desde que les fué otorgado el derecho.

Estimamos arbitraria la Real orden del 4 de octubre último, porque los Maestros tenían estos derechos antes de la Real orden de 20 de marzo, que prohibió hacer alteración en el número y clase de las Escuelas.

Hay quien culpa de esta mala resolución al Sr. Araujo.»

(De *El Clamor del Magisterio*).

### De la Provincia

A todos nuestros compañeros de Baleares igualmente que á nuestros colegas en la prensa profesional deseamos un feliz y próspero Año Nuevo.

Queda abierto, á los maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos

haber correspondientes al 4.º trimestre de 1905.

\*  
\*  
\*

Igualmente lo está el de la mensualidad de diciembre á los Maestros de los tres partidos de Mallorca.

Ha regresado á Palma para disfrutar de descanso durante las vacaciones parlamentarias el infatigable Diputado á Cortes por Mallorca y entusiasta protector de la enseñanza D. Alejandro Rosselló.

Sea bienvenido.

La empresa de *El Consultor de los Bordados*; periódico de dibujos para toda clase de labores de señora que se publica en Barcelona, calle del Pino n.º 16, nos ha remitido el cuaderno número 9.

Muy acertada ha estado la referida empresa en el primer cuaderno de año nuevo, empezando también nuevos abecedarios de no menos gusto que los anteriores y en la escogida variedad de todos los dibujos que publica, especialmente, uno de adorno con el nombre de *Balbina* para juego de cama y otro de silla auxiliar para salón, ambos de un mérito artístico envidiable.

Recomendamos tan útil Revista, cuya Administración remite números de muestra gratis á quien los solicita.

### Libro de balde

*Colección de Trozos literarios y poéticos*, recopilados por D. Enrique Sanchez y Rueda, para uso no solamente de Maestros y discípulos, sino en general para toda clase de personas, sea cualquiera la esfera de la sociedad á que pertenezcan. ¡SEISCIENTAS OCHO PÁGINAS DE LECTURA AMENÍSIMA! Sabemos que los Maestros, desgraciadamente en ésta nuestra querida Patria, están muy olvidados y que más olvidadas suelen estar aún sus pagas.

Conocemos obras de la índole de la que se anuncia que no están al alcance de las fortunas de muchos Profesores de Escuela de provincias, como tampoco las pueden adquirir por idéntica razón los alumnos de esas Escuelas y aún de Centros docentes más importantes, como Seminarios, Escue-

las normales é Institutos. Y éstas obras apesar de su *precio*, no tienen la novedad que se requiere hoy día, pues suelen ser Trozos anticuados ya, y hoy hay que reconocer que no se escribe como antes. Nuestra colección reúne á un precio ínfimo, lo más ínfimo posible; UNA PESETA, una novedad grande, puesto que señala Trozos no elegidos por nadie, y aunque anota algunos, de nuestros Escritores de la Edad de Oro, se extiende principalmente en los de Escritores contemporáneos, en cuya manera de escribir debe fijarse hoy la juventud de nuestras Escuelas.

Hemos visto obras de menos páginas y mucho menos contenido que la nuestra por las que, con el desahogo propio de gente que no mira más que el lucro, se piden ¡CUATRO! ¡SIETE! y hasta ¡OCHO PESETAS!

Esta obra sirve de lectura y como *premio* en todas las escuelas y sólo vale: UNA PESETA.

Con encuadernación de lujo, seis reales. De venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

**DALMÁU CARLES & C.ª-Editores-GERONA**

OBRA NUEVA

## El Primer Manuscrito

POR

D. José Dalmáu Carles

*Fondo del libro*:—Lecturas educativas. —Lecciones de Cosas.—Género epistolar. —Ejercicios de recitación. Ejercicios de reflexión. —Biografías.—100 grabados.

Es un libro sumamente original é interesante. Páginas á dos colores y cubierta en hermosísimo *cremo*. Docena de ejemplares, 10 pesetas.—Pídanse ejemplares gratis.

Tip. de B. Rotger

# Historia Universal

## Preliminares

### LECCIÓN 1.<sup>a</sup>

1. **Definición de la Historia.**—2. **Su utilidad.**—3. **Clasificación de la Historia.**—4. **División de la Historia.**—5. **Fuentes de la Historia.**—6. **Ciencias auxiliares.**—7. **Épocas.**—8. **Eras.**

1. **Definición de la Historia.**—Historia es la ciencia que refiere y explica los sucesos pasados para enseñanza de las generaciones presentes y de las venideras.

2. **Su utilidad.**—El estudio de la historia es muy útil porque estimula el corazón con ejemplos de virtudes y heroísmos, lo reprime mostrándole crímenes seguidos de providencial castigo, premia las buenas acciones con gloria y castiga las maldades con eterna infamia.

3. **Clasificación de la Historia.**—La historia por su extensión es Universal, General ó Particular.

**Historia Universal** es la que cuenta los sucesos interesantes á todas las especies humanas.

**Historia general** es la que refiere los de una nación, como España.

**Historia particular** es la que solo narra los de alguna provincia ó pueblo.

4. **División de la Historia.**—La historia según el tiempo que comprende se divide en Antigua, Media, Moderna y Contemporánea.

La historia antigua comprende los hechos ocurridos desde la creación del mundo hasta la división del Imperio romano (siglo IV después de Jesucristo.)

La historia de la edad media abraza hasta la caída del Imperio bizantino (siglo XV.)

La historia moderna llega hasta la Revolución francesa (siglo XVIII) y la contemporánea hasta nuestros días.

5. **Fuentes de la Historia.**—La historia toma las noticias: 1.º de los libros de los historiadores. 2.º de los documentos. 3.º de los cuadros, muebles, monedas, medallas y monumentos, y 4.º de las tradiciones de los pueblos.

6. **Ciencias auxiliares.**—Ayudan á la historia: La Cronología que estudia el tiempo y su medida; la Geografía que describe los lugares de la tierra; la Etnografía que clasifica las razas humanas; la Filología que compara los idiomas y la Arqueología que estudia los objetos antiguos.

7. **Épocas.**—**Épocas históricas** son los tiempos en que se realizan hechos notables.

Cuéntanse doce épocas: La Creación, Moisés, fundación de Roma, Jesucristo, Invasión Bárbara, Carlomagno, Mahoma, las Cruzadas, descubrimiento de América, Lutero, paz de Vestfalia y Revolución francesa.

8. **Eras.**—**Eras cronológicas** son las épocas desde las cuales empiezan á contarse los años.

Nosotros y todos los países civilizados contamos los años por la era cristiana ó desde el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.

Los árabes cuentan por la *Égira* ó sea la fuga de Mahoma, año 622 de la era cristiana.

## Edad antigua

### LECCIÓN 2.<sup>a</sup>

1. **Creación.**—2. **Prehistoria.**—3. **Descendencia de Adán.**—4. **Origen de las razas.**—5. **Vida patriarcal.**—6. **Primeros estados.**

1. **Creación.**—Dios creó el Universo y á nuestros primeros padres Adán y Eva unos 6000 años antes del Nacimiento de N. S. Jesucristo.

el mundo, formaron familias, de éstas resultaron tribus que juntas formaron naciones ó estados.

Los estados principales de la edad antigua son el Hebreo, China, Asiria, Persia, y Fenicia en Asia; Egipto y Cartago en Africa; Grecia, Macedonia y Roma en Europa.

LECCIÓN 3.<sup>a</sup>

- 1. **Historia Sagrada.**—2. **Pueblo Hebreo.**—3. **Abraham.**—4. **José.**—5. **Los hebreos en Egipto.**—6. **Los hebreos en Canaán.**—7. **Vicisitudes de los judíos.**—8. **Civilización hebrea.**

1. *Historia Sagrada.*—Es la que refiere los sucesos del pueblo hebreo; está contenida en la Biblia ó Santa Escritura y fué inspirada por el Espíritu Santo.

2. *Pueblo Hebreo.* El pueblo hebreo habitó en Canaán al O. de Asia y á pesar de su maldad, fué escogido por Dios para conservar la religión verdadera y engendrar el Redentor del linaje humano.

3. *Abraham.*—El patriarca Abraham fué elegido por Dios para fundador del pueblo hebreo; su nieto Jacob fué padre de doce tribus *israelitas*.

4. *José.*—José uno de los doce hijos, vendido por sus hermanos, llegó por sus méritos y la protección divina á gobernar el Egipto; llamó á sus hermanos y los hebreos se establecieron en la tierra de Jeseú junto al río Nilo.

5. *Los hebreos en Egipto.*—Emigrados á Egipto los hebreos se multiplicaron asombrosamente, oprimieron los Faraones, reyes de aquel país y entonces huyeron á la tierra de Canaán dirigidos por Moisés.

Atravesaron en su viaje el Mar Rojo milagrosamente, recibieron en el monte Sinai las tablas de la Ley, y peregrinaron cuarenta años por los desiertos de Arabia, eslabándose finalmente en la prometida tierra de Canaán junto al mar Muerto, repartiendo el suelo entre las doce tribus.

6. *Los hebreos en Canaán.*—Alf fueron gobernados por jueces primeramente y después por reyes. Saul

2. *Prehistoria.*—El estudio de estos tiempos antiquísimos hasta el siglo XVI antes de J. S. se llama *Prehistoria*. En la Prehistoria se cuentan cuatro edades: de piedra, de cobre, de bronce y de hierro.

En la edad de *piedra* el hombre se sirvió de hachas de sílice, de flechas con punta de piedra y de cuchillos rudimentarios, también de piedra afilada.

En la edad de *cobre*, el cobre nativo substituyó á la piedra.

En la edad de *bronce*, las gentes ya más adelantadas, sabían fabricar el bronce con 9 partes de cobre 1 de estaño y mezclarlo.

La edad de *hierro* demuestra gran progreso, por ser necesaria bastante inteligencia y grande esfuerzo para obtenerlo y forjarlo.

3. *Descendencia de Adán.*—La descendencia de Adán se multiplicó prodigiosamente sobre la tierra; pero incorregible en su maldad fué castigado por Dios, primero perdiendo el Paraiso, después con el diluvio Universal y por último en la confusión de sus lenguas en Babel, y no pudiendo entonces entenderse se esparcieron por el mundo.

4. *Origen de las razas.*—Emigraron las gentes agrupados en familias; originándose tres razas correspondientes á los tres hijos de Noé y á las tres partes del mundo.

La raza blanca, Jafética, de Jafet ó aria pobló la Europa; la amarilla, semítica, de Sem ó irania habitó el Asia, la negra, camítica, de Cam ó turania se extendió por el Africa, resultando los pueblos primitivos.

La raza blanca domina el mundo y es la única que tiene historia.

5. *Vida patriarcal.*—Vivían los pueblos primitivos la vida patriarcal, sencilla y dichosa.

Adoraban á un solo Dios, labraban la tierra, cuidaban los rebaños, vestían de pieles, habitaban en grutas y chozas y perseguían las fieras con armas toscamente forjadas, reunidos en tribus gobernados por el más sabio ó el más fuerte. Emigraciones y guerras trastornaron el linaje humano en aquella edad primitiva.

6. *Primeros estados.*—Espancidos los hombres por